



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 DE MANACOR****10356*****Procediment ordinari 0000839/2012 Sobre altres matèries***

SENTENCIA Nº 90/2013 de fecha 8 de mayo de 2013 dictada por el Ilustre Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4: Don Tomás Sánchez Puente

Procedimiento: JUICIO ORDINARIO 839/2012

Parte demandante: SANTANDER CONSUMER EFC

Letrado: CONCEPCION VILLALONGA TRUJILLO

Procurador: PILAR PERELLO AMENGUAL

Parte demandada: FERMIN GONZALEZ GARCIA (en situación de rebeldía procesal).

FALLO:

Que ESTIMANDO la demanda presentada por el procurador Doña Pilar Perelló Amengual, en representación de Santander Consumer EFC S.A.:

Condeno a Fermín González García (emplazado a través de edictos, declarado en situación de rebeldía procesal) a abonar a Santander Consumer EFC S.A. la cantidad de 11.220,09 euros, más los intereses por mora procesal del Artículo 576 de la Ley de Enjuiciamiento Civil desde la fecha de la presente sentencia.

Condeno a Fermín González García a abonar costas procesales devengadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes.

Contra la sentencia cabe interponer Recurso de Apelación, en el plazo de veinte días desde la notificación de la misma. La interposición del recurso exige la previa constitución de un depósito de 50 euros en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, depósito que será devuelto en los casos de estimación total o parcial del recurso.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Se significa que la publicación ha sido interesada por SANTANDER CONSUMER EFC, acordándose la publicación a su costa.

En MANACOR, a nueve de Mayo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

